

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020
Programa de Fomento a la Agricultura Subcomponente Atención a Siniestros
Agropecuarios (SAC)
Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco.

FOLIO: 18412020-001

En las instalaciones que ocupa la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco (SADER), siendo las 10:00 horas del día 01 de septiembre del 2020, el C. L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes, Supervisor adscrito a la DAOC, y los C. C., Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa, L.E. Gabriel Estévez Chávez y Tec. María de Lourdes Burel Salazar, personal actuante, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral según corresponda, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la SADER, ubicado en Av. Hidalgo No. 1435 Col. Americana, C.P. 44100, Primer piso Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionada, el personal actuante, procedió a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Ing. Hernán Constantino Preciado Fregoso Director de Financiamiento Rural, quien es designado por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 09-08-01/086/2020 01 de septiembre de fecha 2020, adscrito del Despacho del Secretario y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número [REDACTED], expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el personal actuante hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020, emitida con oficio número 1841/DGVCO/DAOC/2020, de fecha 25 de Agosto del 2020, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----PASA AL FOLIO 18412020-002-----





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020
Programa de Fomento a la Agricultura Subcomponente Atención a Siniestros
Agropecuarios (SAC)
Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 18412020-001-----

FOLIO: 18412019-002

Así mismo, el personal actuante, expone a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos radicados, ministrados y ejercidos a través del Componente citado, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de su aplicación dentro del municipio de San Gabriel en el estado de Jalisco, en el que se reflejó este apoyo a través de los proyectos solicitados y posteriormente aprobados; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando documentalmente que los montos aprobados, aplicados y comprobados sean congruentes, con lo autorizado para las citados proyectos así como de las disposiciones aplicables para este componente, (Ramo 08), correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión documental se llevara a cabo en las oficinas del ente auditado y la física en el sitio donde se entregaron los apoyos, durante los días del 01 al 21 de Septiembre del año en curso. Mientras que para la inspección en campo derivada de los apoyos recibidos se notificara mediante el oficio correspondiente, y la entrega de resultados se llevara a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de este OEC, ubicado en Independencia No.100 Col. Centro, C.P 44100, Guadalajara, Jalisco. -----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Ing. José Antonio Diosdado Martínez e Ing. Francisco Javier González Flores , quienes exhiben las credenciales con folios números [REDACTED] y [REDACTED] la primera expedida por el Instituto Federal Electoral y la segunda expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral y que aceptan la designación-----

El C. Ing. Hernán Constantino Preciado Fregoso, Director de Financiamiento Rural, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurre los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal; manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED], estado civil [REDACTED], originario de [REDACTED] con domicilio en la [REDACTED], y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED]; en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1842/DGVCO/DAOC/2020, de fecha 25 de Agosto del 2020, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

-----PASA AL FOLIO: 18412020-003-----

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020
Programa de Fomento a la Agricultura Subcomponente Atención a Siniestros
Agropecuarios (SAC)
Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 18412020-002-----

FOLIO: 18412020-003

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 1:00 pm horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco




Ing. Hernán Constantino Preciado Fregoso
Director de Financiamiento Rural

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes,
Supervisor

Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa

Personal contratado



Tec. María de Lourdes Buruel Salazar
Personal contratado

L.E. Gabriel Estévez Chávez
Personal contratado

-----PASA AL FOLIO: 18412020-004-----



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020
Programa de Fomento a la Agricultura Subcomponente Atención a Siniestros
Agropecuarios (SAC)
Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 18412020-003-----

FOLIO: 18412020-004

Testigos de Asistencia

Ing. José Antonio Diosdado Martínez
Testigo

Ing. Francisco Javier González Flores
Testigo

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC/2020

-----FIN DE TEXTO-----



Concepto	Dato eliminado	Motivación	Fundamento legal
"SE TESTA INFORMACION PERSONAL"	Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales	En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable.	De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
	Domicilio de los titulares de los datos personales		
	Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales		
	Edad de los titulares de los datos personales		